

POBLETE POBLETE SABDIEL S/ SUCESION INTESTADA RO-02477-C-2025

DECLARATORIA DE HEREDEROS

General Roca, 27 de abril de 2026.-

PROCESO: Este expediente caratulado: **POBLETE POBLETE SABDIEL S/ SUCESION INTESTADA RO-02477-C-2025** para dictar la declaratoria de herederos solicitada en fecha [23-04-2026](#) y,

CONSIDERANDO: Que con la partida de defunción adjuntada en fecha [29-12-2025](#) se acredita el fallecimiento de **SABDIEL POBLETE POBLETE**, D.N.I. 92.479.570 ocurrido el día 30 de diciembre de 2020 en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro.

Que el causante era de estado civil soltero.-

Se presenta a hacer valer sus derechos su hija:

- RUTH ELIANA POBLETE ECHEVERRÍA.-

Que en fecha [30-12-2025](#) se tiene por iniciado el presente sucesorio, declarándose la competencia del Juzgado para entender en su sustanciación.

Que en fecha [24-04-2026](#) y bajo nro. 2DA-50901 se ha registrado en el Registro Público Juicios Universales y en fecha [20-02-2026](#) obra informe del Registro de Testamentos con resultado negativo.

Se ha cumplido con la publicación de edictos ordenada en autos tanto en el Boletín Oficial como en el sitio web, sobre cuyo vencimiento certifica en este acto la Actuaría, informando que no se han presentado más personas con derecho a la herencia ni que demuestren interés que las informadas precedentemente.

Por lo expuesto y dispuesto por el art. 2426 del Código Civil y Comercial y arts. 624 y 625 del CPCC,

RESUELVO: Declarar que por fallecimiento de **SABDIEL POBLETE POBLETE**, le sucederá como persona beneficiaria única y universal a la herencia su hija: **RUTH ELIANA POBLETE ECHEVERRÍA** .

Notifíquese.

HAGASE SABER. REGÍSTRESE.

Romina Daniela Merino

Jueza

mp